



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pedro - Sucre

Estado No. 50 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70717408900120210001700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Neidis Del Carmen Bohorquez Acosta	Armando Manuel Nuñez Meneses	25/08/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
70717408900120210002000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Neidis Del Carmen Bohorquez Acosta	Ronal Javier Martínez Luna	25/08/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
70717408900120190011800	Verbal Sumario	Maria Carolina Lamabraño Romero	Edinson Adolfo Lambrañomarsiglia	25/08/2021	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha Audiencia Art. 392 C.G.P

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS SAID CASTILLA FERNANDEZ

Secretaría

Código de Verificación

5e3acda2-4f6c-4119-a0a9-5cd1be2ffb51